



Comunicado de Prensa

Presentan datos del Informe de Muertes Violentas en Puerto Rico

729 homicidios y 276 suicidios se reportaron en Puerto Rico en el 2017

El Sistema de Notificación de Muertes Violentas de Puerto Rico (PRVDRS, por sus siglas en inglés) establecido en el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, presentó los datos del Informe de Muertes Violentas en Puerto Rico del año 2017. El informe reporta que, en 925 incidentes de muertes violentas documentados, hubo 1,025 víctimas. Según el PRVDRS, las muertes violentas son aquellas que ocurren principalmente por suicidio u homicidio.

Los datos indican que el 70.3% de los incidentes se clasificaron como homicidios únicos o múltiples, el 26.3% fueron incidentes únicos de suicidios y un 1.4% de los incidentes fueron homicidios-suicidios. En 2017, se reportaron seis incidentes de homicidio-suicidio, que resultaron en 14 víctimas fatales, de las cuales ocho fueron clasificadas como homicidios y seis como suicidios. Además, durante este periodo se documentaron tres muertes violentas que fueron atribuidas a intervención legal (0.3%) y 17 muertes violentas con intención indeterminada (1.7%). Del informe se concluye que en 2017 hubo un total de 729 homicidios y 276 suicidios en Puerto Rico.

En el 2017, la tasa cruda de homicidios fue de 21.9 por cada 100,000 habitantes, 43.8 en hombres (1 de cada 31 hombres) y 2.1 en mujeres (1 de cada 650 mujeres). El mecanismo principal de los homicidios fueron las armas de fuego. El 45.5% de los 729 homicidios están documentados como relacionados al narcotráfico y al crimen organizado. El informe indica, además, que se usaron armas de fuego en prácticamente todos los homicidios relacionados con el crimen organizado (97.9%). En Puerto Rico, según el informe, el 90% de los homicidios son cometidos con armas de fuego, lo que representa más del doble del promedio mundial de 41.2%. El 82.1 % de estas armas son pistolas o revólver. El informe de *Small Arms Survey* en 2017, estimó que 422,000 armas de fuego estaban en posesión legal (registrada por la policía) e ilegal en Puerto Rico; es decir, aproximadamente 12 de cada 100 personas poseían un arma de fuego. Los datos de PRVDRS para 2017 muestran que las armas de fuego continúan siendo el mecanismo principal para los homicidios tanto en hombres (91.3%) como en mujeres (64.9%).



De los 21 homicidios con evidencia de violencia familiar, 18 se derivan de conflictos en relaciones de pareja, o ex-pareja. La mayoría de estas víctimas son mujeres (72.2%) y 17 de los 18 sospechosos son hombres (94.4%). Las circunstancias en estos homicidios se relacionan con un conflicto inmediato o continuo, o con violencia entre parejas o ex-parejas (72.2%), una crisis entre las parejas íntimas (33.3%) o celos por una relación de pareja íntima actual o anterior (16.7%). En el 53.8% de las relaciones de hombre-mujer, el femicidio ocurrió utilizando un arma de fuego y en un 38.5% un instrumento cortante.

En cuanto a los suicidios en Puerto Rico, el informe destaca que la frecuencia es menor que la de homicidios. Sin embargo, al igual que en los homicidios, los suicidios son más frecuentes en hombres (84.4%). En el 2017, la tasa cruda de suicidio fue de 8.3 por cada 100,000 habitantes, 14.7 en hombres (1 de 97 hombres) y 2.5 en mujeres (1 de 536 mujeres). El mecanismo principal fue la asfixia.

Myribel Santiago, gerente de proyectos estadísticos del Instituto de Estadísticas y coinvestigadora principal del Informe de Muertes Violentas en Puerto Rico, explicó que la recopilación de este tipo de datos conlleva un trabajo de campo que toma más de 16 meses desde el momento en que ocurre el incidente, se registran y se recopilan los datos, entre las agencias colaboradoras, hasta el cierre y divulgación de estos. “Nos satisface haber completado el primer informe anual de muertes violentas de Puerto Rico”, indicó Santiago, quien destacó que el PRVDRS obtuvo la posición número uno en excelencia en la puntualidad y completitud de los datos del 2017, entre las 42 jurisdicciones participantes del NVDRS en los Estados Unidos.

“Este sistema es una fuente de referencia confiable, completa y única que ayuda a describir el contexto de las muertes violentas en la relación víctima-agresor y la magnitud, tendencia y características de las muertes violentas en Puerto Rico”, expresó el Dr. Diego Zavala, epidemiólogo y coinvestigador principal del PRVDRS.



Para el director ejecutivo del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, el Dr. Orville M. Disdier, estas estadísticas son una de las herramientas principales para combatir el fenómeno de la violencia en Puerto Rico. “Estos datos, entre otros, sirven de base para establecer medidas efectivas de prevención de la violencia en Puerto Rico, desde múltiples enfoques sociales, demográficos y económicos. Nuestro compromiso en el Instituto de Estadísticas es continuar fortaleciendo este sistema estadístico y epidemiológico para seguir mejorando la calidad de este tipo de datos”, argumentó el Dr. Disdier.

El PRVDRS es un sistema de vigilancia epidemiológica afiliado al Instituto de Estadísticas y diseñado para obtener un censo completo y estandarizado de las muertes violentas en Puerto Rico. El PRVDRS inició su participación en el Sistema Nacional de Notificación de Muertes Violentas (*National Violent Death Reporting System, NVDRS*) en septiembre de 2016 mediante un acuerdo colaborativo otorgado por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos.

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico es una entidad gubernamental autónoma con la encomienda de coordinar el servicio de producción de estadísticas del gobierno para asegurar que los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, en los que se basan las políticas públicas, estén completos, sean confiables y de acceso rápido y universal.

El Informe de Muertes Violentas en Puerto Rico durante el 2017 está disponible en: <https://estadisticas.pr/en/media/3385>. Para conocer sobre el Instituto de Estadísticas, se puede acceder en las redes sociales a través de las cuentas de Facebook (@estadisticas.pr), Twitter (@EstadisticasPR) y LinkedIn (Instituto de Estadísticas de Puerto Rico).

###

Contacto:
Dr. Orville M. Disdier
787-586-4414